

## EL FRAUDE EN DIPLOMAS Y CERTIFICADOS, UN PROBLEMA QUE AFECTA EL PRESTIGIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN COLOMBIA

Escrito por Administrator



**El fraude en certificados y diplomas** es un fenómeno que cada vez tiene una mayor impacto en las instituciones educativas por los escándalos que se generan en torno al tema; el hecho de que una persona incurra en el delito de atribuirse un título que no le corresponde valiéndose del buen nombre de una institución educativa a la que nunca ha asistido, es un factor que implicará a dicha institución en un escándalo indeseable, así no haya tenido acciones directas en el proceso ya que los medios de comunicación, relacionarán indiscriminadamente la noticia con su nombre generando un ruido que atenta contra factores celosamente cuidados por los planteles educativos como la calidad y el prestigio.



Un ejemplo de esto es una de las noticias que más ha producido impacto en Colombia sobre falsedad en documento público y privado relacionado con la atribución de un título profesional ficticio que el Observatorio de la universidad de Colombia cita en una de sus noticias: "Un médico con diploma de la universidad Juan N. Corpas del año 1989 y título de psiquiatra otorgado por la universidad Nacional en 1992, después de laborar en empresas privadas se vincula al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses donde trabaja durante más de 10 años sin ser descubierto. Camilo Herrera Triana, el médico y psiquiatra, atendió cerca de 1.900 casos y ahora despedido de Medicina Legal le deja un problema jurídico al Estado, por las demandas que recibirá Colombia de las personas que atendió el falso profesional." Aquí se entra a cuestionar no solo el mal impacto que esta noticia genera en torno a la Universidad Juan N. Corpas y la Universidad Nacional sino también el impacto social de una persona que ejerciendo por medio de un título fraudulento pudo haber ayudado a condenar personas inocentes y dejar libres a otras que si incurrieron en actos delictivos. Una problemática social que generó varios artículos y reportes televisivos por parte de los medios de comunicación y junto con esta negativa noticia se mencionaba una y otra vez los nombres de las instituciones educativas de las que el falso doctor se atribuía sus títulos profesionales.

### Las sanciones por parte de la ley Colombiana

La utilización de documentos fraudulentos para aplicar a alguna oferta laboral, no sólo le acarrearía perder la oportunidad de trabajo, sino que además podría implicarle un proceso judicial por falsedad de documentos. Una persona que presente un documento falso puede ir a la cárcel y el castigo para las personas que elaboran el diploma falso también es sancionado con 3 años de prisión.

Surgen entonces dos interrogantes *¿es esta sanción suficiente para disuadir a personas de realizar esta práctica delictiva?* y lo peor aún *¿que tan fácil es en la actualidad incurrir en este tipo de delitos?* haciendo la prueba e ingresando la palabra "venta de diplomas" en Google, se muestra una gran oferta de mercado negro de diplomas donde no solo se ofrecen falsificar exactamente el papel de dicho documento sino también **los registros y las bases de datos de la institución** lo que llevaría a pensar la infiltración de funcionarios dentro las instituciones educativas asociados a estos mercados o que de alguna forma estos sistemas hayan sido vulnerados para poder ingresarles información de manera ilegal, [haciendo clic aquí](#) se puede ver una página de ejemplo donde se detalla en su portafolio este tipo de servicios.

### Decisiones por tomar

Así pues se demuestra que las prácticas convencionales con papeles de seguridad se han vuelto obsoletas exigiendo nuevas alternativas basadas en una buena **gestión tecnológica** para la solución del problema donde se considere el **mejoramiento de los procesos administrativos** del sistema, para que el registro de los estudiantes dentro de las bases de datos de la institución esté también protegido y evitar vulneraciones internas.

Las instituciones educativas, e incluso las empresas tanto privadas como gubernamentales se enfrentan a una necesidad para el **control del fraude** en el que la validez de un diploma o certificado sea demostrable de forma simple, rápida y segura evitando repercusiones negativas para ellas mismas y el entorno social por el daño que puede causar esta práctica fraudulenta.

Para seguir informado sobre la **tecnología en la educación** y aspectos que la componen como **innovación educativa** y **formación virtual**, no dudes en inscribirte al boletín electrónico que **ITS Colombia** a creado para ti en la parte inferior de este artículo.



## SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN ELECTRÓNICO

Te interesa nuestro boletín electrónico sobre gestión tecnológica o cursos de internacionalización en beneficio de:

- Instituciones educativas
- Empresas